

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

## I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

## Nº 0036-00004023

FECHA: 22/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: AVDA CIRC.LA GIOIOSA 42 - 6360 GRAL PICO

TOURI TOURIER INTERNATIONAL

I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 25/08/2016 O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
30,120	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-00-25148/16 C.P.:0005-56036304 V/Ctro.:100595/0/2 PORC. HUMEDAD 14.7 Prod.:MAIZ	\$ 56,770	\$ 1.709,91
29,680	Ctro:19-1-00-25148/16 C.P.:0005-56036305 V/Ctro.:100595/0/2 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 56,770	\$ 1.684,93
30,540	Ctro:19-1-09-25113/16 C.P.:0005-56065713 V/Ctro.:100588/0/2 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:MAIZ	\$ 56,770	\$ 1.733,75

Son PESOS seis mil trescientos sesenta y siete con 14/100

3062197317301003666343707429174201609016

Gravado \$ 5.128,59
No Gravado \$ 0,00
IVA Inscr. (21%) \$ 1.077,00
Percepcion IVA \$ 153,86
Percepcion IIBB \$ 7,69

TOTAL \$ 6.367,14

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 7,69 Corredor: (9157) GRANAR S.A.C. Y F.(BS.AS)|

El presente cbte. es por el total de USD 426,81 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.918). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.